

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PELASGO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009**

Señores Socios de: PELASGO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión de la compañía PELASGO S.A., durante el ejercicio del 2009.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO .- La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias. La economía ecuatoriana en el 2.009, ha presentado factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como la crisis política que enfrenta el gobierno, la crisis económica internacional que ha afectado seriamente la compra de productos nacionales, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido bajas lo cual favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2.010 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009.-

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.009, ha pesar de lo manifestado sobre la situación nacional, la empresa ha tenido una situación moderadamente favorable, esto no se refleja enteramente en los estados financieros de PELASGO S.A., ya que obtuvimos ingresos, pero estos no fueron facturados porque se recibieron en calidad de anticipos de obra.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, por lo que se consiguieron importantes metas y logros como son: 1) Una mejor participación en las obras civiles "la compañía se encuentra inscrita en el INCOP"; y, - Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes instituciones de la misma índole "obras civiles", robusteciendo así los ingresos por esta actividad.

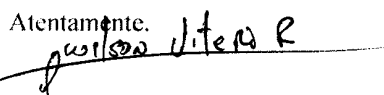
3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.009 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.- Durante el año 2.009, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010.- La administración recomienda que se busque contar siempre con una la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha. Adicionalmente se recomienda facturar los ingresos pendientes con ciertos clientes, para que los estados de resultados muestren la situación real de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Wilson Ernesto Viteri Ramos
Gerente General
C.I. No. 092304934-0



Guayaquil, 15 de junio del 2010

Señores
Super Intendencia de Compañía
Ciudad.-

Des mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representantes Legales de la compañía PELASGO S.A., a la presente fecha son los siguientes:

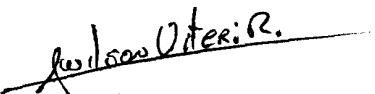
Wilson Ernesto Viteri Ramos

Gerente General

C.I. No. 092304934-0

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,


Wilson Ernesto Viteri Ramos
Gerente General
C.I. No. 092304934-0



Annicia Dalila Palacios Estrada

Guayaquil, junio de 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

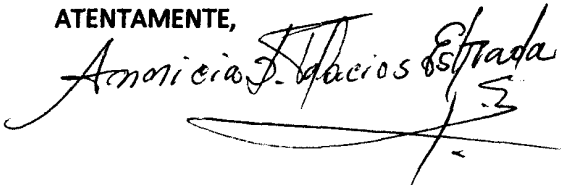
Yo, ANNICIA DALILA PALACIOS ESTRADA, con cedula de ciudadanía # 092105043-1 declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble ubicado en FEBRES CORDERO 3504 ENTRE OTAVALO (LA 12) y PRESIDENTE MARTINEZ MERA (LA 13), a la Compañía denominada PELASGO S A. con REGISTRO UNICO CONTRIBUYENTES, 0992500646001.

Para su respaldo, al presente documento adjunto.

Copia legible de mi cedula de ciudadanía.

Original y copia de la planilla. De servicio básico actualizada

ATENTAMENTE,



ANNICIA DALILA PALACIOS ESTRADA

C. C. # 090321529-1

